

# Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

---

## Instituto Tecnológico del Norte de Nayarit

Previo a la información contenida en esta ficha, todas las instituciones de educación superior recibieron para su análisis y adopción, las recomendaciones contenidas en los siguientes documentos:

- ACUERDO por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas (DOF, 14 de mayo de 2020).
- Hacia la construcción colectiva de la nueva normalidad en la Educación Superior (SEP-ANUIES).
- Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas, (DOF, 29 de mayo de 2020).
- Limpieza y desinfección de espacios comunitarios durante la pandemia por SARS-CoV-2 (11 de junio de 2020).
- Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos abiertos (Gobierno Federal).
- Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos cerrados (Gobierno Federal).
- Ficha Prevención de COVID-19 en la actividad laboral (tema de “Escuelas”, Gobierno Federal).

### I. Estrategia para el regreso seguro a la nueva normalidad

#### Estrategia institucional

- La estrategia de comunicación en estos momentos son las redes sociales, por este medio se comparten las actividades académicas y administrativas, así como las medidas que se deben tomar para ingresar a la institución. Se cuenta con un comité de supervisión encargado de llevar las medidas de seguridad sanitaria al interior, pero aún no está capacitado.
- Se está capacitando al personal que conformará las brigadas sanitarias integradas por personal capacitado para la ejecución, supervisión y control de los procesos y acciones de prevención.
- El Instituto está definiendo el procedimiento y capacitando al personal para disponer de un procedimiento para instalar filtros sanitarios para el ingreso a las instalaciones que permitan verificar el ingreso limitado, el uso de cubre bocas y la temperatura corporal, entre otras medidas preventivas.
- Se tiene identificada y registrada a la población en riesgo y tomaremos las medidas necesarias de protección adecuadas.
- El Instituto se encuentra buscando un acuerdo con las autoridades sanitarias para que una persona contagiada reciba atención expedita.
- El Instituto se encuentra preparado para iniciar actividades con un modelo mixto en el siguiente periodo escolar.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria  
provocada por el COVID-19**

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

---

**II. Programa especial establecido por la institución para el regreso seguro a las actividades presenciales**

**Objetivo general**

- Reducir el riesgo, fomentar la prevención de contagio y la promoción de la salud entre toda la Comunidad Tecnológica, a través de una cultura del cuidado personal y cuidado colectivo.

**Prioridades del programa**

- Prevenir contagios entre el personal y los estudiantes.
- Promoción de la salud entre la comunidad tecnológica.
- Crear conciencia entre los trabajadores y estudiantes del autocuidado y cuidado entre la sociedad.

**Descripción del programa especial para el regreso seguro**

- El regreso escalonado de trabajadores y estudiantes de las diferentes carreras a las actividades administrativas, docentes y académicas cuando el semáforo lo permita. El manejo de filtros en las entradas principales para medir temperatura, dar gel antibacterial, uso de tapetes sanitizantes en las entradas a los edificios, autocuidado de uso de cubre boca, careta, etc. Sanitizar áreas de trabajo después de su uso etc.

**Principales acciones que la institución realizará antes del regreso a las actividades presenciales**

- Conformación del comité de supervisión, quien vigilará y coordinará los cuidados en el regreso a las actividades.
- Adecuar espacios con las distancias permisibles.
- Sanitizar las áreas de trabajo, oficinas, aulas, laboratorios, talleres.
- Abastecer de material como gel, sanitizantes, jabón, papel, cloro, etc.
- Capacitar al personal sobre protocolos y medidas de seguridad y salud, las cuales se harán preferentemente de manera virtual para el autocuidado y prevención de la enfermedad causada por el contagio del virus SARS CoV-2 (COVID-19).

**Principales acciones que la institución realizará durante el primer día del regreso a las actividades presenciales**

- Recibir al personal y estudiantes en los filtros.
- Tomar temperatura, aplicación de gel antibacterial.
- Revisar que porten su cubre bocas, careta.
- Si alguien se encuentra con síntomas, no permitir el acceso y dar seguimiento a su estado de salud.
- Sanitizar todos los espacios al término de las actividades.

**Principales acciones que la institución realizará en los días posteriores al regreso a las actividades presenciales**

- Recibir al personal y estudiantes en los filtros.
- Tomar temperatura, aplicación de gel antibacterial.
- Vigilar en toda la jornada que el personal y alumnado porte su cubre bocas. Mantener sana distancia, no saludar de beso o abrazo.
- Si alguien se encuentra con síntomas, no permitir el acceso y dar seguimiento a su estado de salud.
- Sanitizar todos los espacios al término de las actividades.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria  
provocada por el COVID-19**

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

---

**Atención a la población estudiantil que carece de medios necesarios para continuar los estudios a distancia**

- En este caso, se darán las facilidades de dar de baja materias que no pudo cursar de acuerdo a los lineamientos que marca nuestro sistema, sin afectar su trayectoria académica.

**Autorización del Programa Especial**

- El contenido del programa especial fue autorizado por el Titular de la Institución.

**III. Aprendizajes.**

**Lecciones que ha dejado a la institución la emergencia sanitaria**

- Sin duda esta situación ha marcado a la sociedad en todos los sentidos, el aislamiento nos alejó de nuestros seres queridos, en cuestión de días del año cambiaron nuestras vidas, nuestra manera de vivir, de trabajar, de estudiar, en lo económico, lo emocional, las pérdidas de seres queridos que no pudimos despedir, nos enseña que el ser humano es tan sensible a los cambios. Pero a la vez esto llevó a darle un uso positivo a la tecnología, acercándonos virtualmente con otros, nos sensibilizó a que debemos disfrutar cada día por que no sabes cuándo será el último día que estemos aquí en lo terrenal.
- Es necesario innovar los procesos académicos y administrativos.

Después de las vivencias y la experiencia adquirida por la institución, es posible identificar las siguientes acciones que no se realizaron en su momento, pero que hubieran sido útiles para ofrecer mayor cuidado a la salud de la comunidad, mejor aprovechamiento académico de los estudiantes y una más amplia contribución al bienestar de la sociedad:

- En cuanto a la salud de la comunidad, una educación de vida saludable es necesaria para evitar enfermedades crónicas que son la puerta principal de entrada en desventaja para atacar este virus.
- La capacitación constante y específica en las tecnologías de la información y comunicación a los docentes como a estudiantes para facilitar el trabajo en línea para un mejor rendimiento académico.
- Como sociedad la concientización de una enfermedad para el autocuidado y evitar problemas graves de salud a otros.

La institución considera que las siguientes acciones deben implementarse en el corto y mediano plazos para cumplir con los preceptos de obligatoriedad y gratuidad establecidos en el Artículo Tercero Constitucional como resultado de la reciente reforma en materia educativa:

- Destinar de forma segura y eficiente, un recurso Federal a las escuelas que se mantienen de las cuotas de los estudiantes para poder llevar las funciones académicas y de mantenimiento en las instituciones y con ello ofrecer una educación de calidad.
- La educación no se le debe negar a los jóvenes, todos deben tener acceso a ella.